

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2023-05

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **15** del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en la Licitación simplificada número **GEG-CEAG-LS-2023-05**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto. Los representantes de la convocante, los Licitadores y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación simplificada referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Perforación de pozo profundo para agua potable en la localidad de el Tejocote (El Domingo) y anexas, del municipio de San Felipe, Gto.

Preside el acto la C. **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, **Coordinadora de Precios Unitarios** adscrita a la Dirección General de Desarrollo Hidráulico y la asiste el **Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa**, **Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento**.

Preguntas de los Licitadores:

1.- De forma conjunta los licitadores inscritos a la presente Licitación Simplificada coinciden que los tiempos para la perforación del pozo es muy reducido y corto por las características del mismo y por la dureza del terreno, por lo cual ¿se puede solicitar la ampliación del plazo de ejecución a 120 días naturales?

Respuesta CEAG: No. Los Licitadores deberán de considerar en su propuesta el plazo de 60 días naturales de conformidad a las bases de la presente Licitación Simplificada.

Notificaciones de la Convocante.

Notificación 1.- Se reitera a los Licitadores que, en las bases de Licitación de la propuesta Técnica, Documento Número Doce. Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, se indica:

"Documento Número Doce

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. -

El Licitador deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia de la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales **vigente y sentido Positivo** al momento de la presentación de su propuesta, mismo que es expedido por el Servicio de Administración Tributaria de conformidad a la forma y términos de la regla 2.1.38 de la Resolución de la miscelánea Fiscal vigente.
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social **vigente y en sentido positivo** al momento de la presentación de su propuesta, mismo que es expedido por el Instituto Mexicano de Seguro Social, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único,

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2023-05

dictado por el H. Consejo Técnico de conformidad a la forma y términos de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

Nota Importante: De conformidad con el acuerdo número ACDO.AS.HCT.270422/107.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 septiembre del 2022, la vigencia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social **es de un día, por lo que los licitadores deberán generar este documento el día de la presentación y apertura de proposiciones DE LO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.**

3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. (INFONAVIT) vigente a la fecha de la apertura y sin adeudos.

4. Copia de constancia de situación en Materia de Obligaciones Fiscales Estatales **vigente y sin adeudos** al día de la presentación de su propuesta en el que se acredite que se encuentra en cumplimiento con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Estatal del Contribuyentes.

Notificación 2.- Se informa a los licitadores que de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación de la presente Convocatoria se les solicita su apoyo en lo indicado en el último párrafo del Documento Numero Dos que a la letra se indica:

"PROPUESTA ECONÓMICA. - Documento Número Dos. - Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

En este documento, el licitador expresará con números, letras y en moneda nacional, los precios unitarios de cada uno de los conceptos de trabajo, multiplicando éstos por las cantidades de obra impresas en el catálogo. Asimismo, como resultado de las operaciones anteriores, se obtendrá el subtotal y adicionando a éste el Impuesto al Valor Agregado, se obtendrá la cantidad que representará el monto total de la proposición.

El licitador deberá entregar el catálogo de conceptos impreso y firmado en todas y cada una de sus hojas por el representante legal del licitador facultado.

El licitador deberá entregar **UN EJEMPLAR del catálogo de conceptos impreso**; en el formato de Excel proporcionado por esta convocante o en el formato propio del licitador, siempre y cuando se respete el contenido y estructura del entregado por la convocante y cumpla con cada uno de los elementos requeridos por la convocante, sin tachaduras ni enmiendas.

Podrá además entregarse el catálogo de conceptos en medios electrónicos (Memoria USB), que se haya generado en el archivo de Excel proporcionado por la convocante.

Notificación 3.- Se informa a los licitadores que, de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación Simplificada, se les solicita su apoyo en lo indicado a continuación:

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2023-05

SEXTA: ENTREGA DE LA PROPUESTA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Para estar en posibilidades de revisar las propuestas presentadas por los licitadores, estos podrán presentar su catálogo de conceptos cantidad de obra y precios unitarios, adicional a la forma impresa, en medios electrónicos en el Archivo Excel proporcionado por esta convocante, los cuales deberán ser ingresados en el sobre de la propuesta económica. (Mediante memoria USB)

Así mismo esta Convocante solicita al Licitador que, en la misma memoria USB, se integre en formato de Excel, todos los documentos siguientes: **Documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica.**

La Convocante hace del conocimiento del Licitador, que, si este no integra en su propuesta el catálogo de conceptos generado en el archivo Excel y los demás documentos económicos solicitados en formato de excel, NO es una causal para el desechamiento de la propuesta.

Para estar en aptitud de presentar su propuesta en medios electrónicos, el licitador recibirá al momento de la invitación de la Licitación simplificada, el CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN ARCHIVO EXCEL.

El Licitador ganador deberá cargar su propuesta en la página <http://agua.guanajuato.gob.mx/contratistas/>, dentro de los 5 días naturales siguientes a la emisión del fallo.

Notificación 4.- Se les reitera a los Licitadores que deberán implementar las medidas de mitigación y prevención de impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción.

Dentro del catálogo de conceptos se ha agregado el concepto de reporte ambiental, los cuales deberán ser elaborados por un especialista en la materia (Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Biólogo o carrera afín). La entrega de reporte ambiental deberá ser mensual de acuerdo a la cláusula ambiental del contrato.

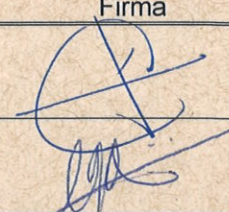
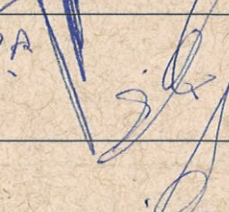
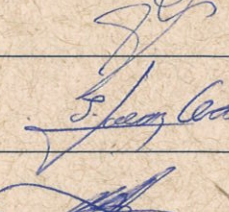
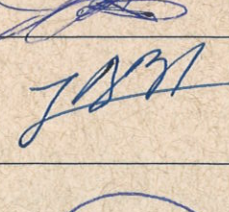
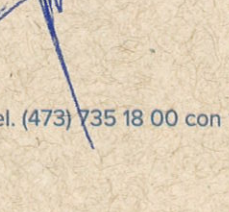
El responsable ambiental de las empresas ganadoras deberá asistir a una junta de capacitación obligatoria (fecha por definir) en la cual se indicarán los lineamientos y formatos para llevar a cabo la supervisión ambiental de la obra a ejecutar.

El responsable ambiental deberá realizar una visita quincenal como mínimo al sitio de la obra y documentar las observaciones y recomendaciones ambientales, esto se tomará como evidencia de la supervisión ambiental.

Notificación 5.- Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **13:10** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Dirección General de Desarrollo Hidráulico
Coordinación de Precios Unitarios
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2023-05

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	Coordinación de Precios Unitarios	
Arq. Esmeralda Guevara Antillón	Coordinación de Precios Unitarios	
Ing. Elia Esmeralda Vargas Téllez	Coordinación de Precios Unitarios	
Arq. Gustavo Barrón Cervantes	Coordinación de Precios Unitarios	
Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa	Departamento de Perforación y Equipamiento.	
Ing. Daniel Sánchez Aguilar	Departamento de Perforación y Equipamiento.	
JOSE JUAN ARAIZA AGUILERA	José Juan Araiza Aguilera	
Miguel Angel Canelo S.	Copem, S. A. de C. V.	
Ing. José Arturo Bocanegra Salas	Perforaciones Bonanza, S. A. de C. V.	

